

2017
Año de las
energías
renovables



facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

Córdoba, 10 MAY 2017

VISTO:

La necesidad de designar un profesor regular de esta casa para desempeñar las funciones de Secretaria de Consejo, y

CONSIDERANDO:

Que la R.H.C.D. N° 27/2012 APRUEBA EL Organigrama de gobierno de esta Unidad Académica.

Que la Lic. Emilia Zlauvinen reúne las condiciones para asumir las funciones.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

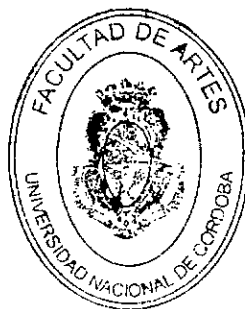
ARTÍCULO 1°: Designar a la Lic. Emilia Zlauvinen, legajo N° 28.906, como Secretaria de Consejo, desde el día de la fecha y hasta el 30 de junio de 2018, reconociendo el desempeño desde el 20 de abril de 2017.

ARTÍCULO 2°: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar al Honorable Consejo Directivo, a las Secretarías Decanales, a los Departamentos Académicos, al Área Económica Financiera-Personal y Sueldos, a la Oficina de Personal y Sueldos, y a las distintas dependencias administrativas de la Facultad.

RESOLUCIÓN N°
cbp

218

Mgter. LUIS A. RUSCELLI
SECRETARIO DE
PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN
Facultad de Artes - UNC



Arc. MYRIAM B. KITROSER

Decana
Facultad de Artes